

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22389** *RESTAURANTE AMAIRU ARETXETA, S.L.*

María José García Rojí, Secretaria Judicial,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos 716/08 ejecución 18/09) y para el pago de 10.535,13 euros de principal, 2.107,02 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Restaurante Amairu Aretxeta S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051102-1